



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 20 de Marzo de 2024.

VISTO, el Expediente MPA-E-9488-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el servicio de mantenimiento para el Vehículo Oficial: Marca RENAULT - Modelo DUSTER PH2 PRIVILEGE 2.0 4X4 – Tipo: TODO TERRENO - Dominio AD 281 EF, perteneciente a la Dirección de Cambio Climático y Vigilancia Atmosférica de la ciudad de Ushuaia dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que a través de Resolución Ss.A.F. N° 90/2024, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 31/2024 – RAF 560, adjunta en orden 41.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota S/N adjunta en orden 56, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la Firma de PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por un monto de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON 78/100 (\$ 89.521,78), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), N° 58/21 y N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3192/23 y N° 3219/23.

Por ello:

**LA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 31/2024 – RAF 560, a la Firma de PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por un monto de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON 78/100 (\$ 89.521,78), por el servicio de mantenimiento para el Vehículo Oficial: Marca RENAULT - Modelo DUSTER PH2 PRIVILEGE 2.0 4X4 – Tipo: TODO TERRENO - Dominio AD 281 EF, perteneciente a la Dirección de Cambio Climático y Vigilancia Atmosférica de la ciudad de Ushuaia dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN Ss. P. A. y D. S. N° 061/2024.

Firmado
digitalmente por
BARROS Paola
Andrea
Fecha: 2024.03.20
10:17:58 -03'00'